

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	DECLARATORIA DE DESIERTO AS20-2023-MPC/CS
-------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, San Vicente de Cañete, a los 22 días del mes de agosto del año 2023, en las instalaciones de la Oficina de Logística, Control Patrimonial y Maestranza, a las 08:49 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante F04 AS20-2023-MPC/CS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de adjudicación simplificada, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA EL ALOJAMIENTO DEL SISTEMA DE RENTAS, WEB Y EL CONTROL DE INGRESO VIRTUALIZADOS, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">RICHARD EDU LARA ROJAS</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 35%;">OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">EDSON ESEQUIAS GOYTIA RAMIREZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OFICINA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	RICHARD EDU LARA ROJAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Suplente		Primer Miembro	EDSON ESEQUIAS GOYTIA RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICAS	Suplente		Segundo Miembro	CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	Suplente	
Presidente	RICHARD EDU LARA ROJAS			Titular	X			Dependencia:	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION																
		Suplente																							
Primer Miembro	EDSON ESEQUIAS GOYTIA RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICAS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																							
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																																								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>EMAXLAN S.A.C.</td><td>20494503469</td></tr> <tr><td>2</td><td>IT STORAGE E.I.R.L.</td><td>20505120451</td></tr> <tr><td>3</td><td>TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20507241400</td></tr> <tr><td>4</td><td>RAZUM TEK S.A.C.</td><td>20551215327</td></tr> <tr><td>5</td><td>NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20551407820</td></tr> <tr><td>6</td><td>CONSORCIO GREMOSUR S.A.C.</td><td>20600182979</td></tr> <tr><td>7</td><td>CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.</td><td>20602497519</td></tr> <tr><td>8</td><td>CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITELCOMPERÚ S.A.C.</td><td>20602517277</td></tr> <tr><td>9</td><td>INVERSIONES MARHIL S.R.L.</td><td>20605361901</td></tr> <tr><td>10</td><td>FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20608145703</td></tr> <tr><td>11</td><td>ECLI PERU S.A.C.</td><td>20608505297</td></tr> <tr><td>12</td><td>INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.</td><td>20609931311</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	EMAXLAN S.A.C.	20494503469	2	IT STORAGE E.I.R.L.	20505120451	3	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20507241400	4	RAZUM TEK S.A.C.	20551215327	5	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20551407820	6	CONSORCIO GREMOSUR S.A.C.	20600182979	7	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519	8	CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITELCOMPERÚ S.A.C.	20602517277	9	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	20605361901	10	FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608145703	11	ECLI PERU S.A.C.	20608505297	12	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																						
1	EMAXLAN S.A.C.	20494503469																																						
2	IT STORAGE E.I.R.L.	20505120451																																						
3	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20507241400																																						
4	RAZUM TEK S.A.C.	20551215327																																						
5	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20551407820																																						
6	CONSORCIO GREMOSUR S.A.C.	20600182979																																						
7	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519																																						
8	CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITELCOMPERÚ S.A.C.	20602517277																																						
9	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	20605361901																																						
10	FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608145703																																						
11	ECLI PERU S.A.C.	20608505297																																						
12	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311																																						

	DETALLE DE LOS POSTORES								
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Unidad sus ofertas en sobre cerrado:</p>									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITELCOMPERÚ S.A.C.</td> <td>18/08/2023</td> <td>23:17:54</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITELCOMPERÚ S.A.C.	18/08/2023	23:17:54
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
1	CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITELCOMPERÚ S.A.C.	18/08/2023	23:17:54						

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITELCOMPERÚ S.A.C.	En la oferta presentada por el postor, se aprecia que los documentos: Anexo N° 01, Anexo N° 02 y Anexo N° 03, no se encuentran conforme a lo estipulado en las bases integradas del procedimiento de selección, ya que no se hace mención del Título de los respectivos Anexos.

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

9 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, declaran DESIERTO el presente procedimiento de selección, de acuerdo con el análisis efectuado y al cuadro de Evaluación de Ofertas y Calificación adjunto que forma parte del Acta.

10



RICHARD EDU LARA ROJAS



EDSON ESEQUIAS GOYTIA RAMIREZ



CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS

ANEXO N° 1
FORMATO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
"ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR PARA EL ALOJAMIENTO DEL SISTEMA DE RENTAS, WEB Y EL CONTROL DE INGRESO VIRTUALIZADOS"
 Adjudicación Simplificada AS-SM-20-2023-MPC/CS-1

Valor estimado = S/130,000.00

N°	OFERTAS PRESENTADAS	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA							DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA	FACTOR DE EVALUACIÓN						REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	d) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	f) El precio de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	g) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad		h) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN	RESULTADO
1	CONSULTORIA E INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITTELCOMPERU S.A.C.	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

